

ACTA DE JUNTA GENERAL – SOCIEDAD ANONIMA

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

En Daule, a las 12 horas del día 10 de abril de 2014, en el domicilio social de la sociedad “..Transporte escolar e institucional Shey & Jav S.A.”, sito en señalado municipio, calle Urbanización la Joya Etapa Turquesa Mz 9 Villa 11 se celebra junta general de socios.

1. Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 2013
2. Aprobación de la gestión social en el mismo periodo.
3. Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.
4. Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores socios del derecho que les asiste de examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social la documentación sometida a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de la sociedad.”

Se procede a la elaboración de la lista de asistentes, resultando estar presentes:

- Don Javier Jaña Aguilar, titular 700 participaciones, que representan el 75% del capital social.
- Don Bazán Alarcón Segundo titular 50 participaciones, que representan el 12.5% del capital social.
- Don Leiberth Burbano, titular de 50 participaciones, que representan el 12.5% del capital social.

La junta se considera válidamente constituida al estar presentes o representados socios que ostentan participaciones suficientes para la adopción de acuerdos que se someten a esta junta, de conformidad con lo previsto en la Ley y en los estatutos sociales.

La junta se celebra bajo la presidencia del Sr. Javier Jaña Aguilar, actuando como secretario la Sra. Lucina Bazán Alarcón, por serlo ambos del consejo de administración.

Tras informar el presidente de los asuntos contenidos en el orden del día, la junta adopta por aprobación de los socios concurrentes los siguientes acuerdos:

Primero. Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 2013—Se acuerda aprobar las cuentas anuales, integradas por el balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, correspondientes al ejercicio 2013 La cuenta de pérdidas y ganancias arroja un saldo de 287.11 dolares, aprobándose la siguiente distribución del mismo, en conformidad con la propuesta de distribución:

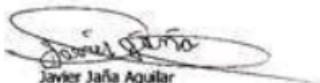
La utilidad no será distribuida.

Segundo. Aprobación de la gestión social en el mismo periodo.—Se aprueba, también por los presentes la gestión social en el ejercicio

Tercero. Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.—Se acuerda por los presentes facultar solidaria e indistintamente a todos los miembros del consejo de administración para que ejecuten en todos sus extremos los acuerdos adoptados y realicen cuantas aclaraciones y subsanaciones sean necesarias para la total efectividad y cumplimiento de los mismos.

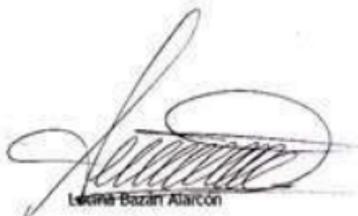
Cuarto. Ruegos y preguntas.—Abierto el periodo de ruegos y preguntas ninguno de los asistentes hace uso de la palabra.

Tras ser aprobados los acuerdos relacionados anteriormente, se suspende por unos momentos la sesión, procediendo el señor secretario a redactar el acta de la misma, la cual, leída en presencia de la junta, es aprobada por los asistentes y suscrita por el señor secretario con el visto bueno del presidente.



Javier Jaña Aguilar

EL PRESIDENTE



Lucina Bazán Alarcón

EL SECRETARIO